

Memorando No.: EPMRP-SD-PS-MRM-2020-043-M

Santo Domingo, 19 de febrero del 2020

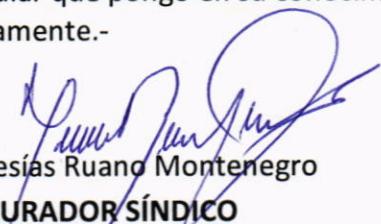
**PARA:** Ing. Laura Salgado Córdova  
**GERENTE GENERAL EPMRP-SD**

**ASUNTO:** Remito Resolución No. EPMRP-SD-2020-009.

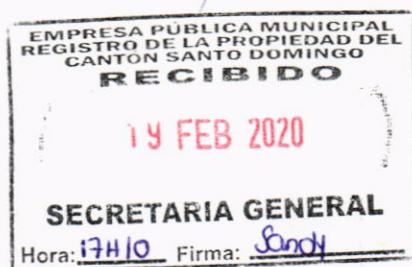
En atención al Informe EPMRP-SD-GA-AMS-2020-191-M, de fecha 18 de febrero del 2020, suscrito por la Ing. Adriana Machuca, Gerente Administrativa y sumilla inserta de la Ing. Laura Salgado Córdova, dispone elaborar la resolución de PRIMERA REFORMA AL PAC-2020, en consecuencia sírvase encontrar la Resolución EPMRP-SD-2020-009, de 19 de febrero del 2020, para la firma respectiva, luego de lo cual se deberá remitir a la Gerencia Administrativa.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.-

  
Dr. Mesías Ruano Montenegro  
**PROCURADOR SÍNDICO**

Elaborado por:	Firma
Mesías Ruano	



**RESOLUCIÓN No. EPMRP-SD-2020-009**

**LAURA SALGADO CORDOVA**  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad y que los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento y el contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de la normas, la jurisprudencia y las políticas públicas;

**Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo VII, Sección Primera, sobre el Sector Público, establece "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

**Que**, el artículo 286 de la constitución de la República del Ecuador, manifiesta "Que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable, transparente y procurarán la estabilidad económica...";

**Que**, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo VII, Sección Segunda, sobre la Administración Pública, indica que la administración pública se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, coordinación, participación, planificación, seguridad, transparencia, y evaluación.

**Que**, el artículo 265 de la Constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo IV, sobre el Régimen de Competencias, establece.- El sistema público de registro de la propiedad será administrado de manera concurrente entre el Ejecutivo y las municipalidades.

Que, el primer inciso del Art. 142 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que manifiesta: "La administración de los registros de la propiedad de cada cantón, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. El sistema público nacional de registro de la propiedad corresponde al gobierno central y su administración se ejercerá de manera concurrente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de acuerdo con lo que disponga a la ley que organice este registro..."

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS...";

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina, que hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley";

Que, el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado;

Que, el inciso tercero del artículo 25 Ibídem, indica: Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec);

Que, la Ordenanza Municipal No. M-072-VQM, de 24 de noviembre de 2016, en su Art. 1 menciona: "Creación.- Créase la empresa pública municipal denominada "REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO – EPM-RPSD, cuyas siglas serán EPM-RPSD, como sociedad de derecho público, con personería

jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, economía, administrativa y de gestión..."

**Que**, el artículo 9 de la Ordenanza Municipal No. M-072-VQM, expresamente indica: "Organización Empresarial.- La dirección y administración de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo EPM-RPSD, se ejercerán a través de los siguientes órganos de dirección y administración: 1. Directorio y 2. La Gerencia General";

**Que**, la Ordenanza Municipal No. M-072-VQM, en su Art. 18 dispone: "la o el Gerente General es la máxima autoridad administrativa de la empresa pública y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo responsable ante el Directorio por la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa...";

**Que**, el artículo 20 de la Ordenanza Municipal No. M-072-VQM, menciona: "Deberes y atribuciones de la o el Gerente General.- A más de las atribuciones contempladas en el Art. 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, son atribuciones y deberes de la o el Gerente General, la dirección y administración de la Empresa Pública, las siguientes: ... 7) Tomar medidas preventivas y correctivas de ser el caso para mantener altos niveles de eficiencia y eficacia";

**Que**, mediante Resolución EPMRP-SD-WEA-SE-002-2019-07-05-01, de 05 de Julio del 2019, el Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, resolvió designar como Gerente General Titular de la Empresa de Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, a la Ing. Laura Salgado Córdova, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ordenanza de Creación, Organización, Administración y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo;

**Que**, mediante Resolución EPMRP-SD-WEA-SO-005-2019-10-31-07, de 31 de octubre del 2019, el Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, en sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre del 2019, resolvió a través de votación ordinaria, por unanimidad, aprobar la proforma presupuestaria del año 2020, de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo;

**Que**, mediante Resolución EPMRP-SD-2019-073, de fecha 28 de noviembre del 2019, se aprueba el Plan Operativo Anual 2020, de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo;

**Que** mediante Resolución No. EPMRP-SD 2020-002, de fecha 13 de enero del 2020, la máxima autoridad resuelve, Aprobar el Plan Anual de Contratación ( PAC) de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, para el año 2020.

Que, mediante informe No. EPMRP-SD-GA-ACP-MNA-2020-001-I, de 18 de febrero del 2020, suscrito por la Ing. Mariela Nogales Andino, Analista de Adquisiciones y Contratación Pública y aprobado por la Ing. Adriana Machuca, Gerente Administrativa, en atención al memorando EPMRP-SD-GA-AMS-2020-169-M, de 12 de febrero de 2020, suscrito por la Ing. Adriana Machuca, Gerente Administrativa, informe requerido para la aprobación de la Primera Reforma al PAC 2020 de la institución; recomendando autorizar a Procuraduría Síndica para que proceda a emitir la resolución motivada de la aprobación de la Primera Reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2020, de acuerdo con el inciso segundo del Artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para lo cual adjunta el cuadro consolidado de la Primera Reforma de acuerdo a los cambios solicitados;

Que, mediante memorando EPMRP-SD-GA-AMS-2020-191-M, de 18 de febrero de 2020, la Ing. Adriana Machuca, Gerente Administrativa, solicita a la Ing. Laura Salgado Córdova, Gerente General EPMRP-SD, en atención al informe EPMRP-SD-GA-ACP-MNA-2020-001-I, de 18 de febrero del 2020, suscrito por la Ing. Mariela Nogales Andino, Analista de Adquisiciones y Contratación Pública, con el cual remite el consolidado de actividades de la Primera Reforma al PAC de la Institución, recomendando autorizar a Procuraduría Síndica se procesa a emitir la resolución motivada de la Primera Reforma PAC 2020 de la institución;

Que, mediante sumilla inserta en el memorando EPMRP-SD-GA-AMS-2020-191-M, de 18 de febrero de 2020, suscrito por la Ing. Adriana Machuca, Gerente Administrativa, la Laura Salgado Córdova, Gerente General EPMRP-SD, autoriza y dispone elaborar la resolución respecto a la Primera Reforma al PAC 2019;

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones legales que le confieren la normativa legal vigente:

**RESUELVE:**

Art. 1.- Aprobar la Primera Reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, para el año 2020, constante en el informe presentado por la Ing. Adriana Machuca, Gerente Administrativa; e, Ing. Mariela Nogales Andino, Analista de Adquisiciones y Contratación Pública, conforme el cuadro que a continuación se detalla:

CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN	EXCLUSI ÓN	MANTEN ER	REFORMAS			CANTID AD	V. UNITARI O	V. TOTAL			
				CUATRIMEST RE								
				C1	C2	C3						

451700424	Adquisición de Maquinaria y Equipo de Larga Duración para la EPMRP-SD	-	C2	-	X	-	1	37780,37	37.780,37
491130031	Adquisición de camioneta doble cabina para la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	49.107,14	49.107,14
473130014	Maquinaria y Equipo	-	C2	-	X	-	1	8.258,93	8.258,93
713340321	Contratación de pólizas de seguros para la EPMRP-SD para el año 2020	-	C1	X	-	-	1	20.982,14	20.982,14
733100011	Adquisición y renovación del sistema contable de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	76.108,04	76.108,04
733100011	Dominio de sitio web de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	25.191,42	25.191,42
852500011	Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para la EPMRP-SD (oficina principal y mercado municipal)	-	C1	X	-	-	1	53.571,43	53.571,43
8369003110	Contratación del Servicio de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación para la promoción de los servicios de la EPMRP-SD	-	C2	-	X	-	1	7.223,28	7.223,28
891211014	Contratación del servicio de la elaboración e impresión de títulos de crédito y certificados	-	C1	X	-	-	1	24.367,14	24.367,14
681110112	Contratación de Servicio de Correos para el año 2020	-	C1	X	-	-	1	625,00	625,00
842200012	Contratación del Servicio de Internet para la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	16.071,43	16.071,43
853300012	Contratación del Servicio de limpieza para las Instalaciones de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	22.735,71	22.735,71
852400014	Contratación de servicio de transportadora de valores (Oficina principal y mercado municipal)	-	C1	X	-	-	1	3750,00	3.750,00
643500012	Transporte retiro de certificados y títulos de crédito del IGM	-	C3	-	-	X	1	178,57	178,57
891210911	Contratación del servicio de impresión, reproducción y adquisición de sellos	-	C1	X	-	-	1	4397,32	4.397,32
859400013	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	-	C3	-	-	X	1	357,14	357,14
852300011	Contratación del Servicio de monitoreo incendio y alarma (oficina principal y mercado)	-	C1	X	-	-	1	1178,57	1.178,57
859901621	Adquisición de dispositivo electrónico (firma electrónica)	-	C3	-	-	X	1	535,71	535,71
873400031	Instalación de dispositivo satelital vehículo nuevo de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	1339,29	1.339,29
547900411	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	-	C3	-	-	X	1	4910,71	4.910,71
547900411	Mantenimiento de obra civil menores e hidrosanitarias	-	C3	-	-	X	1	2232,14	2.232,14
872400011	Mantenimiento de Mobiliario	-	C3	-	-	X	1	1785,71	1.785,71
547900411	Mantenimiento preventivo de letreros institucionales	-	C2	-	X	-	3	446,43	1.339,29
859901911	Servicio de instalación de aires acondicionados	-	C3	-	-	X	2	1339,29	2.678,58
859901911	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados y extractores de humedad	-	C1	X	-	-	1	3125,00	3.125,00

859901911	Mantenimiento correctivo de aires acondicionados y extractores de humedad	-	C3	-	-	X	1	2232,14	2.232,14
852300013	Mantenimiento preventivo de sistema de incendios	-	C3	-	-	X	2	267,86	535,72
852300013	Mantenimiento correctivo de sistema de incendios	-	C3	-	-	X	1	535,71	535,71
852300013	Mantenimiento preventivo del sistema de detección de intrusos- alarmas	-	C3	-	-	X	2	312,50	625,00
852300013	Mantenimiento correctivo del sistema de detección de intrusos- alarmas	-	C3	-	-	X	1	535,71	535,71
547900411	Mantenimiento de caja fuerte (cambio de claves)	-	C3	-	-	X	5	44,64	223,20
333100011	Adquisición de combustible	-	C1	X	-	-	1	3214,29	3.214,29
871410612	Contratación de servicio de lavada y pulverizada	-	C1	X	-	-	1	214,29	214,29
871410011	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	2678,57	2.678,57
871300011	Mantenimiento de equipos informáticos	-	C3	-	-	X	1	5041,71	5.041,71
841600111	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	C2	-	X	-	1	2678,57	2.678,57
333800212	Lubricante Wd 40 11 onz 312g	-	C2	-	X	-	5	50,00	250,00
321290011	Adquisición de útiles de oficina	-	C2	-	X	-	1	4017,86	4.017,86
353220017	Protector y limpiador silicona con UV-3	-	C2	-	X	-	15	10,71	160,65
38912013307	Adquisición de materiales de impresión y fotocopiado	-	C2	-	X	-	1	6154,36	6.154,36
452300015	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	-	C2	-	X	-	1	1964,29	1.964,29
462120619	Adquisición de materiales eléctricos, redes y de construcción para la EPMRP-SD	-	C2	-	X	-	1	446,43	446,43
4911300116	Adquisición de Repuestos y Accesorios para vehículo de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	2232,14	2.232,14
4911300116	Adquisición de herramientas para vehículo (kit de seguridad, moquetas, llanta de emergencia)	-	C1	X	-	-	1	89,29	89,29
439410017	Adquisición de Repuestos para aires, accesorios y otros	-	C3	-	-	X	1	1785,71	1.785,71
471732011	Adquisición de repuestos informáticos requeridos para el mantenimiento de equipos informáticos para la EPMRP-SD	-	C3	-	-	X	1	1785,71	1.785,71
464200011	Repuestos y Accesorios	-	C2	-	X	-	1	2495,54	2.495,54
363300021	Pantalla de Proyección Eléctrica para la EPMRP-SD	-	C2	-	X	-	1	223,21	223,21
212200714	Adquisición de carpeta pequeña para la EPMRP-SD	-	C3	-	-	X	1	178,57	178,57
4911300116	Adquisición de herramientas vehículo (gata llave de rueda)	-	C1	X	-	-	1	89,29	89,29
429992527	Juego de llaves y dados con rache aprox 145 piezas	-	C2	-	X	-	1	178,57	178,57
4529000110	Adquisición de Memoria Ram ddr3 8 GB	-	C2	-	X	-	75	35,71	2.678,25
911190021	Costas judiciales para la EPMRP-SD	-	C3	-	-	X	1	1785,72	1.785,72
381120117	Adquisición de mobiliario	-	C3	-	-	X	1	5656,25	5.656,25
449142321	Maquinaria y Equipo (numerador)	-	C1	X	-	-	3	89,29	267,87

Art. 2.- Disponer a la Ing. Mariela Nogales Andino, Analista de Adquisiciones y Contratación Pública, proceda a publicar la Primera Reforma del Plan Anual de Contratación 2020, y la presente resolución en el portal [www.compraspùblicas.gob.ec](http://www.compraspùblicas.gob.ec).

Art. 3.- Disponer a la Gerencia Administrativa notifique con esta resolución a las demás unidades con conforman la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo.

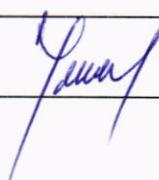
Art. 4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Notifíquese y Cúmplase.-

Dado en el Despacho de la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, a los diecinueve días del mes de febrero del 2020.



LAURA SALGADO CÓRDOVA  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Elaborado por:	Firma
Mesías Ruano	



Memorando N°.: EPMRP-SD-GA-AMS-2020-191-M  
Santo Domingo, 18 de febrero de 2020

*Procuraduría  
Síndica*

**PARA:** Ing. Laura Salgado  
**GERENTE GENERAL**

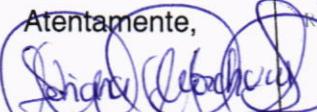
**ASUNTO:** Informe PAC

*Elaborar y Responder  
SND  
18-02-2020*

En atención a MEMORANDO EPMRP-SD-GA-ACP-MNA-2020-002-M por medio del cual la Ing. Mariela Nogales Andino, informa sobre la primera reforma al PAC de la institución, se solicita autorización para proceder con la reforma respectiva y solicitar a quien corresponda la elaboración de la resolución para continuar con lo pertinente.

Lo que solicito para los fines pertinentes

Atentamente,

  
Ing. Adriana Machuca

GERENCIA  
ADMINISTRATIVA  
GERENTE ADMINISTRATIVA

Adjunto Informe N° EPMRP-SD-GA-ACP-MNA-2020-001-I

Elaborado por:	Firma
Ing. Adriana Machuca	

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN SANTO DOMINGO  
**RECIBIDO**

18 FEB 2020

**SECRETARIA GENERAL**

Hora: 14:35 Firma: Sandy

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA  
PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO  
**RECIBIDO**

18 FEB 2020

**PROCURADURÍA SÍNDICA**

Hora 16:00 Firma 





**Memorando N°. EPMRP-SD-GA-ACP-MNA-2020-002-M**

Santo Domingo, 18 de febrero de 2020

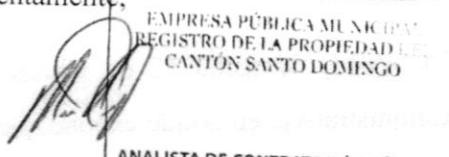
**PARA:** Ing. Adriana Machuca  
**GERENTE ADMINISTRATIVA**

**ASUNTO:** Primera Reforma PAC 2020

En atención a sumilla inserta en el memorando N°. EPMRP-SD-GA-AMS-2020-169-M, de fecha 12 de febrero de 2020, me permito adjuntar el informe requerido para la aprobación de la primera reforma al PAC 2020 de la institución.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



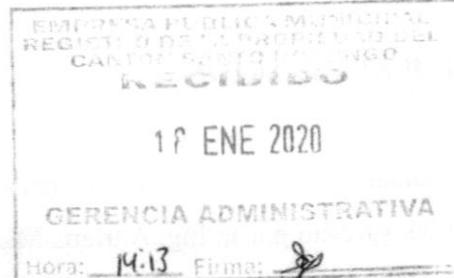
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN SANTO DOMINGO

ANALISTA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Ing. Mariela Nogales Andino

**ANALISTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Anexos: Informe Primera Reforma al PAC 2020



Elaborado por:	Firma
Mariela Nogales	

**Informe N°. EPMRP-SD-GA-ACP-MNA-2020-001-I**

Santo Domingo, 18 de febrero de 2020

**PARA:** Ing. Adriana Machuca  
**GERENTE ADMINISTRATIVA**

**ASUNTO:** Primera Reforma PAC 2020

### **I. ANTECEDENTES**

Mediante **Resolución No. EPMRP-SD-2020-002**, de fecha **13 de enero de 2020**, la máxima autoridad resuelve, Aprobar el Plan Anual de Contratación (PAC) de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, para el año 2020.

### **II. JUSTIFICACIÓN**

Mediante memorando No. EPMRP-SD-GA-AMS-2020-169-M, de fecha 12 de febrero de 2020, suscrito por la Ing. Adriana Machuca - Gerente Administrativa, en donde expone que en atención a sumilla inserta de la Ing. Laura Salgado - GERENTE GENERAL, se solicita autorización para realizar la respectiva reforma al PAC de la institución.

### **III. OBJETIVO**

- Realizar la Primera Reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2020.

### **IV. INFORME**

La propuesta de la Primera Reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2020, ha sido elaborada de acuerdo a los requerimientos del área requirente y mediante sumilla inserta por la máxima autoridad donde Gerencia Administrativa solicita la reforma del PAC 2020 en el

memorando EPMRP-SD-GA-AMS-2020-169-M, de fecha 12 de febrero de 2020; conforme se detalla a continuación:

CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN	EXCLUSIÓN	MANTENER	REFORMAS			CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
				C1	C2	C3			
451700424	Adquisición de Maquinaria y Equipo de Larga Duración para la EPMRP-SD	-	C2	-	X	-	1	37780.37	37,780.37
491130031	Adquisición de camioneta doble cabina para la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	49,107.14	49,107.14
473130014	Maquinaria y Equipo	-	C2	-	X	-	1	8,258.93	8,258.93
713340321	Contratación de pólizas de seguros para la EPMRP-SD para el año 2020	-	C1	X	-	-	1	20,982.14	20,982.14
733100011	Adquisición y renovación del sistema contable de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	76,108.04	76,108.04
733100011	Dominio de sitio web de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	25,191.42	25,191.42
852500011	Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para la EPMRP-SD (oficina principal y mercado municipal)	-	C1	X	-	-	1	53,571.43	53,571.43
8369003110	Contratación del Servicio de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación para la promoción de los servicios de la EPMRP-SD	-	C2	-	X	-	1	7,223.28	7,223.28
891211014	Contratación del servicio de la elaboración e impresión de títulos de crédito y certificados	-	C1	X	-	-	1	24,367.14	24,367.14
681110112	Contratación de Servicio de Correos para el año 2020	-	C1	X	-	-	1	625.00	625.00
842200012	Contratación del Servicio de Internet para la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	16,071.43	16,071.43
853300012	Contratación del Servicio de limpieza para las Instalaciones de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	22,735.71	22,735.71
852400014	Contratación de servicio de transportadora de valores (Oficina principal y mercado municipal)	-	C1	X	-	-	1	3750.00	3,750.00

643500012	Transporte retiro de certificados y títulos de crédito del IGM	-	C3	-	-	X	1	178.57	178.57
891210911	Contratación del servicio de impresión, reproducción y adquisición de sellos	-	C1	X	-	-	1	4397.32	4,397.32
859400013	Edición, impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	-	C3	-	-	X	1	357.14	357.14
852300011	Contratación del Servicio de monitoreo incendio y alarma (oficina principal y mercado)	-	C1	X	-	-	1	1178.57	1,178.57
859901621	Adquisición de dispositivo electrónico (firma electrónica)	-	C3	-	-	X	1	535.71	535.71
873400031	Instalación de dispositivo satelital vehículo nuevo de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	1339.29	1,339.29
547900411	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	-	C3	-	-	X	1	4910.71	4,910.71
547900411	Mantenimiento de obra civil menores e hidrosanitarias	-	C3	-	-	X	1	2232.14	2,232.14
872400011	Mantenimiento de Mobiliario	-	C3	-	-	X	1	1785.71	1,785.71
547900411	Mantenimiento preventivo de letreros institucionales	-	C2	-	X	-	3	446.43	1,339.29
859901911	Servicio de instalación de aires acondicionados	-	C3	-	-	X	2	1339.29	2,678.58
859901911	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados y extractores de humedad	-	C1	X	-	-	1	3125.00	3,125.00
859901911	Mantenimiento correctivo de aires acondicionados y extractores de humedad	-	C3	-	-	X	1	2232.14	2,232.14
852300013	Mantenimiento preventivo de sistema de incendios	-	C3	-	-	X	2	267.86	535.72
852300013	Mantenimiento correctivo de sistema de incendios	-	C3	-	-	X	1	535.71	535.71
852300013	Mantenimiento preventivo del sistema de detección de intrusos- alarmas	-	C3	-	-	X	2	312.50	625.00
852300013	Mantenimiento correctivo del sistema de detección de	-	C3	-	-	X	1	535.71	535.71



	intrusos- alarmas								
547900411	Mantenimiento de caja fuerte (cambio de claves)	-	C3	-	-	X	5	44.64	223.20
333100011	Adquisición de combustible	-	C1	X	-	-	1	3214.29	3,214.29
871410612	Contratación de servicio de lavada y pulverizada	-	C1	X	-	-	1	214.29	214.29
871410011	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	2678.57	2,678.57
871300011	Mantenimiento de equipos informáticos	-	C3	-	-	X	1	5041.71	5,041.71
841600111	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	C2	-	X	-	1	2678.57	2,678.57
333800212	Lubricante Wd 40 11 onz 312g	-	C2	-	X	-	5	50.00	250.00
321290011	Adquisición de útiles de oficina	-	C2	-	X	-	1	4017.86	4,017.86
353220017	Protector y limpiador silicona con UV-3	-	C2	-	X	-	15	10.71	160.65
38912013307	Adquisición de materiales de impresión y fotocopiado	-	C2	-	X	-	1	6154.36	6,154.36
452300015	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,Navegación, Contra Incendios y Placas	-	C2	-	X	-	1	1964.29	1,964.29
462120619	Adquisición de materiales eléctricos, redes y de construcción para la EPMRP-SD	-	C2	-	X	-	1	446.43	446.43
4911300116	Adquisición de Repuestos y Accesorios para vehículo de la EPMRP-SD	-	C1	X	-	-	1	2232.14	2,232.14
4911300116	Adquisición de herramientas para vehículo (kit de seguridad, moquetas, llanta de emergencia)	-	C1	X	-	-	1	89.29	89.29
439410017	Adquisición de Repuestos para aires, accesorios y otros	-	C3	-	-	X	1	1785.71	1,785.71
471732011	Adquisición de repuestos informáticos requeridos para el mantenimiento de equipos informáticos para la EPMRP-SD	-	C3	-	-	X	1	1785.71	1,785.71
464200011	Repuestos y Accesorios	-	C2	-	X	-	1	2495.54	2,495.54
363300021	Pantalla de Proyección	-	C2	-	X	-	1	223.21	223.21

	Eléctrica para la EPMRP-SD								
212200714	Adquisición de carpeta pequeña para la EPMRP-SD	-	C3	-	-	X	1	178.57	178.57
4911300116	Adquisición de herramientas vehículo (gata llave de rueda)	-	C1	X	-	-	1	89.29	89.29
429992527	Juego de llaves y dados con rache aprox 145 piezas	-	C2	-	X	-	1	178.57	178.57
4529000110	Adquisición de Memoria Ram ddr3 8 GB	-	C2	-	X	-	75	35.71	2,678.25
911190021	Costas judiciales para la EPMRP-SD	-	C3	-	-	X	1	1785.72	1,785.72
381120117	Adquisición de mobiliario	-	C3	-	-	X	1	5656.25	5,656.25
449142321	Maquinaria y Equipo (numerador)	-	C1	X	-	-	3	89.29	267.87

## V. CONCLUSIONES

Se presenta la propuesta de la Primera Reforma del Plan Anual de Contratación (PAC) 2020, para su revisión y aprobación.

- La Primera Reforma del Plan Anual de Contratación (PAC) 2020, se realiza de acuerdo a los requerimientos solicitados por el área requirente.
- Han sido reformados los valores en actividades del área administrativa:
  - \*Contratación de Servicio de Limpieza para las instalaciones de la EPMRP-SD
  - \* Publicación de las Ínfimas Cuantias

## VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda autorizar a Procuraduría Síndica para que proceda a emitir la resolución motivada de la aprobación de la Primera Reforma del Plan Anual de Contratación (PAC) 2020 de la institución, de acuerdo al inciso segundo del Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

- Publicar en el Portal Institucional del SERCOP la resolución de aprobación de la Primera Reforma del Plan Anual de Contratación (PAC) 2020.

Atentamente,

Ing. Mariela Nogales  
**ANALISTA DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Ing. Adriana Machuca  
**GERENTE ADMINISTRATIVA**

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Mariela Nogales	Analista de Adquisiciones y Contratación Pública	
Aprobado por:	Ing. Adriana Machuca	Gerente Administrativa EPMRP-SD	



**COMPRAS  
PÚBLICAS**

*Alender J.  
B/cepozo*

PARA: Ing. Laura Salgado  
GERENTE GENERAL

**ASUNTO: REFORMA POA Y PAC**

Memorando N°.: EMPRP-SD-GA-AMS-2020-169-M

Santo Domingo, 12 de febrero de 2020

*Gerencia  
Administrativa*

*Elaborar Informe  
SBV*

Por medio del presente se solicita autorización para realizar la respectiva reforma de Gerencia Administrativa al POA debido a que se analiza englobar la actividad Mantenimiento y Reparación Vehículo institucional para todas las sub-actividades que conciernen al vehículo y PAC debido a que en el PAC inicial no consta la Contratación de Servicio de Limpieza para las instalaciones de la EMPRP-SD, actividad que si se consta en la planificación.

Reforma que se realizará de la siguiente manera:

**POA**

Se modifica el nombre de la actividad **Mantenimiento y Reparación Vehículo institucional** por **Mantenimiento, reparación y abastecimiento de combustible para Vehículo institucional**



PLAN OPERATIVO ANUAL 2020- PRIMERA REFORMA - EMPRP-SD						
RESUMEN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES REFORMADOS						
Nº	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACCIONES	PRESUPU ESTO 2020 EMPRP- SD	INCREMENTO	REDUCCIÓN	REFORMA	OBSERVACIONES
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL						
012	Mantenimiento, reparación y abastecimiento de combustible para Vehículo institucional	\$11.140,00				
TOTAL						
		\$11.140,00				

<p>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO <b>RECIBIDO</b></p> <p><b>13 FEB 2020</b></p> <p><b>SECRETARIA GENERAL</b></p> <p>Hora: 12:30 Firma: <i>Sandy</i></p>	<p>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO <b>RECIBIDO</b></p> <p><b>18 FEB 2020</b></p> <p><b>GERENCIA ADMINISTRATIVA</b></p> <p>Hora: 10:17 Firma: <i>JL</i></p> <p><a href="http://www.registrodelapropiedadsd.gob.ec">www.registrodelapropiedadsd.gob.ec</a> Urb. Colegial, Luis Valencia y Arturo Borja 022 751 266 - 022 751 256 @EPMRegistrodelapropiedadSD </p>
--	---

Se realiza el incremento de la Contratación de Servicio de Limpieza para las instalaciones de la EPMRP-SD

PLAN ANUAL DE COMPRAS AÑO 2020						
INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS DEL PAC 2020						
TIPO DE COMPRA (bien, obra, servicio o combustible)	DETALLE DEL PRODUCTO O DESCRIPCION (descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	VALOR TOTAL DEL PAC VIGENTE	REFORMA DEL PAC (+/-)	VALOR TOTAL REFORMADO	INICIO DEL PROCESO (MES)
SERVICIO	Contratación de Servicio de Limpieza para las instalaciones de la EPMRP-SD				22735,71	FEBRERO

## Atentamente,

ESTADOS UNIDOS AMERICANOS  
REGISTRO DE MARCAS  
CANTÓN SANTO DOMINGO

Ing. Adriana Macchuka  
GERENTE ADMINISTRATIVA

Administrativa	
Elaborado por:	<u>Firma</u>
Ing. Adriana Machuca	<u>SJ</u>